

El **Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral (CESSLA)**, es la unidad administrativa del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, que desarrolla las funciones de promoción de la prevención de riesgos laborales que son competencia de la Dirección General de Trabajo en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Puede solicitar información y asesoramiento para el cumplimiento de la normativa sobre prevención de riesgos laborales en:

Oficinas del Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral (CESSLA):

Polígono Las Capellanías. Calle Hilanderas, 15
10005 Cáceres
Teléfonos: 927 00 69 12 - 927 00 57 69 - 927 00 58 95
Correo: cesslacc@juntaex.es

Polígono El Nevero. Avda. Miguel de Fabra, 4
06006 Badajoz
Teléfono: 924014700
Correo: cesslaba@juntaex.es

Portal de información de la Junta de Extremadura:

<https://www.juntaex.es/temas/trabajo-y-empleo/prevencion-y-seguridad-en-el-trabajo>

Redes sociales:

<https://twitter.com/siprevex>
<https://www.facebook.com/siprevex>
<https://www.instagram.com/siprevex>

Boletín informativo de noticias y novedades:

Puede recibir, mediante correo electrónico, el boletín informativo de la Dirección General de Trabajo, con noticias y novedades relacionadas con la prevención de riesgos laborales en Extremadura, solicitando la suscripción en el formulario: <https://forms.office.com/e/z4LJ75z8pv>. La suscripción es gratuita y se puede dar de baja en cualquier momento, en el correo siprevex@juntaex.es.

JORNADA TÉCNICA

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES DE LOS TÉCNICOS EN LAS ACTIVIDADES DE PROYECTO, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

Cáceres, 17 de noviembre de 2023

ORGANIZA:



**COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS E
INGENIEROS CIVILES DE EXTREMADURA**



PRESENTACIÓN:

Las actuaciones del personal técnico que participa en la redacción de proyectos de obras de construcción, en la dirección de la ejecución y en la coordinación de seguridad, son fundamentales en el mantenimiento de las condiciones de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales, tanto en la ejecución de las obras, como en las operaciones de mantenimiento, reparación y rehabilitación.

La jornada se celebra en colaboración con el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Extremadura, con el objetivo de mejorar el conocimiento de las competencias, funciones y obligaciones de los técnicos del sector, para evitar los accidentes y enfermedades profesionales que pueden sufrir las personas que trabajan en las obras y las responsabilidades que les pueden ser exigidas en el caso de incumplimientos de la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

DESTINATARIOS:

Técnicos/as que desarrollen su trabajo en la redacción de proyectos, dirección de ejecución y coordinación de seguridad en obras de construcción.

LA JORNADA SE CELEBRARÁ EN:

Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral
Calle Hilanderas 15. Polígono Las Capellanías.
10005 Cáceres

FECHA:

17 de noviembre de 2023.

HORARIO:

De 09:00 a 14:00 horas.

INSCRIPCIONES:

Plazas limitadas. La inscripción es gratuita, teniendo preferencia las personas que cumplan el perfil indicado para los destinatarios.

Para poder asistir se requiere confirmación previa de admisión de la solicitud.

Las solicitudes se presentarán rellenando el formulario en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/e/JEpBd9b3dc>

PROGRAMA:

09:00-09:15 Inauguración de la Jornada.

09:15-10:00 Funciones en materia de PRL de los técnicos que participan en la redacción de proyectos, dirección de la ejecución y coordinación de seguridad en la obra.

Ponente: Juan José Pérez Mayordomo.
Jefe de Sección de Higiene y Ergonomía. CESSLA.

10:00-10:45 Obligaciones de promotores, empresas contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos que participan en la obra.

Ponente: Juan Manuel Valmorisco Panadero.
Jefe de Sección de Seguridad y Formación. CESSLA.

10 :45–11:15 Descanso.

11:15-12:00 Actuaciones de la ITSS en la vigilancia y control del cumplimiento de las condiciones de seguridad y salud laboral en las obras de construcción.

Ponente: María Fajardo Casajús.
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social. ITSS.

12:00–12:45 Integración de la prevención de riesgos laborales en el proyecto y seguimiento de la ejecución de la obra con BIM.

Ponente: Alfonso Cortés Pérez.
Doctor en Técnicas Avanzadas en Construcción.
AC2 Innovación.

12:45–13:30 Responsabilidades penales de técnicos, empresas y trabajadores, relacionadas con la seguridad y la salud en el trabajo en las obras de construcción.

Ponente: Olga Suárez Herranz.
Fiscal Delegada de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Fiscalía Provincial de Cáceres.

13:30-14:00 Coloquio. Preguntas asistentes. Clausura.